AMOCVIES

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2014 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCÍA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2014, las consideraciones para el cumplimiento de los artículos del Presupuesto de Egresos de la Federación en relación a la matrícula emitidos por la SEP y en su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo Informe Semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Veracruzana fue designada como auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de México. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula de su Institución.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA INTERNA

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Control Escolar, se analizó de la siguiente manera:

I. Se realizó el cálculo de una muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad es de 73,420 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.

II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo Informe Semestral de Matrícula, en consideración al artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría interna con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1 Concordancia entre las cifras del *Informe de matrícula SEP* y Servicios Escolares.
Observación Núm. 1

Se encontró un **99.99%** de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula total de la Dirección de Control Escolar.

Lo anterior obedece a que se localizó 1 alumno duplicado que está reflejado en la base de datos.

Recomendación Núm 1. La Dirección de Control Escolar deberá vigilar el registro y trayectoria de los alumnos para evitar duplicidades; asimismo, deberá instruir a las entidades académicas que filtren la información de sus matrículas, a fin de detectar oportunamente estas situaciones y justificarlas documentalmente.

Resultado Núm. 2 Soporte de aspirantes a la Institución

Sin observaciones

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental impreso y electrónico de los aspirantes de estudios profesionales y avanzados.

Resultado Núm. 3 Concordancia entre las cifras del *Informe de matrícula SEP* y las cifras reportadas por las facultades y escuelas

Sin observaciones

No aplica debido a la existencia de un sistema escolar centralizado.

Resultado Núm. 4 Análisis de duplicidad en alumnos registrados

Observación Núm. 2

El 99.99% de los alumnos registrados 73,420 no presenta duplicidad. Se detectó 1 duplicado.

N°	Número de cuenta	Espacio Académico	Nivel	Programa Educativo	Fecha de Ingreso	Status
1	1115184	Plantel "Texcoco"	Bachillerato		2011 B	Inscrito
		Unidad Académica Profesional Acolman	Licenciatura	Ingeniero en Producción Industrial	2014 B	Inscrito

Recomendación núm 2. Véase recomendación 1

Resultado Núm. 5 Revisión de expedientes de alumnos registrados

Observación Núm. 3

De la muestra de 96 expedientes de alumnos revisados, se determinó que 95 (99.11%) cuentan con los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación núm 3. La Dirección de Control Escolar deberá indicar, a las entidades académicas, en lo sucesivo, que los expedientes contengan los documentos que entregan los alumnos al momento de su inscripción.

Resultado Núm. 6 Concordancia entre las cifras del *Informe de matrícula SEP* y la *Estadística 911.*

Observación Núm. 4

Se encontró un **99.99%** de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe de matrícula SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911 (2014).

Recomendación núm 4. Véase recomendación 1

Resultado Núm. 7 Resumen de matrícula

Resumen de matrícula con fecha de corte al 30 de septiembre de 2014.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	6,431	11,515	17,946
TSU/PA	7	8	15
Licenciatura	13,358	38,502	51,860
Especialización	68	1,572	1,640
Maestría	550	1,013	1,563
Doctorado	63	333	396
Total	**20,477**	**52,943**	**73,420**

Resultado Núm. 8 Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de México, a la fecha de corte, con respecto al año anterior, es por la cantidad de 3,610 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total al 30 de septiembre de 2014	Matrícula total al 30 de septiembre de 2013	Variación
Media Superior	17,946	17,534	412
TSU/PA	15	8	7
Licenciatura	51,860	48,556	3,304
Especialización	1,640	1,670	-30
Maestría	1,563	1,688	-125
Doctorado	396	354	42
Total	**73,420**	**69,810**	**3,610**
Porcentaje de variación global de la matrícula			**5.17%**

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma del Estado de México es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 99.77% de congruencia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2014, en consideración al Artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 26 de noviembre del 2014
A T E N T A M E N T E

M.A. María Asunción Torres Mercado
Presidencia del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A.C.

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General de la
Universidad Veracruzana